



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, noviembre de 2021

Señor
German Darío Hernández Torres
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2189761
Coordinador Académico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria
Armenia - Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de noviembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2189761 del año 2021

Norma Alexandra Urquiza Trujillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.509.384 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML/CTE (\$40.396.600). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE (\$ 3.811.000), cada uno y b) Un (1) ultimo pago en el mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.286.600).

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021".	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: Autocad 2d 2434876, Autocad 3d 2437946, Revit básico 2440813 y 2442107.	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guías de aprendizaje GFPI-F019. Material de apoyo.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.



	requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollo de actividades y acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: Autocad 2d 2434876, Autocad 3d 2437946, Revit básico 2440813 y 2442107.	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guías de aprendizaje GFPI-F019. Material de apoyo.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.



	de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad del Reglamento del aprendiz.	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del	Fomenté actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo	Entrega de ambientes de formación en buen estado a custodia por la



	contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	empresa de seguridad y vigilancia.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Realicè la actualización en la certificación en las normas 240201056 " <i>Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa</i> " y la 240201057 " <i>Orientar Formación a Distancia de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa</i> "	Evidencia de certificados
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos "Prospectiva del centro".	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los	Desarrolle procesos de formación profesional integral en las siguientes fichas: Autocad 2d 2434876, Autocad 3d 2437946, Revit básico 2440813 y 2442107.	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guías de aprendizaje GFPI-F019. Reporte de horas Sofía plus Fichas asignadas al rol de instructor.



	objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.		
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Hice uso del carné que me identifica como parte de la institución.	Portó el Carné durante las horas de formación dentro de la institución.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Fomenté actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Entrega de ambientes de formación en buen estado a custodia por la empresa de seguridad y vigilancia.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica	No se ejecutan acciones porque el proceso de	No hay evidencias porque el proceso de



	técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	formación no lo requirió para este mes.	formación no lo requirió para este mes.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de	En el presente mes ejecuté un total de 160 horas de formación.	Registro de tiempo. Reporte de Verificación de horas con Jose Luis Yepes.



	formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
--	--	--	--

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad del Reglamento del aprendiz.	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Desarrolle procesos de formación profesional integral en la siguientes fichas: Autocad 2d 2434876, Autocad 3d 2437946, Revit básico 2440813 y 2442107.	Documentos de planeación diligenciados en los formatos: Guías de aprendizaje GFPI-F-019. Reporte de horas Sofía plus Fichas asignadas al rol de instructor.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General	Entrega de informe mensual de ejecución contractual.	Informe mensual de ejecución correspondiente al mes de noviembre. Evidencias de formación: asistencia de aprendices, guías de aprendizaje GFPI-F-019.



	de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Hice uso responsable de la plataforma Sofía plus, el correo institucional y de la página compromiso Sena.	Registro de pantallazos de usos de las plataformas Sofía plus y compromiso, correo activo.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el	De manera responsable acato las Recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo dentro de la institución.	Evito correr en los pasillos, caminar mientras hago uso del celular.



	Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.		
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Hice entrega de los exámenes de ingreso solicitados para celebrar el contrato.	Los exámenes reposan en el expediente de contrato No. CO1.PCCNTR.2189761 en La oficina de contratación.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realice el examen del subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Recibe es el señor Jose Luis Yepes directamente al correo electrónico y estos documentos reposan en la página del secop II.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la	Utilizo de manera correcta el correo institucional, el rol de instructor en la plataforma Sofía plus y El usuario de la página compromiso Sena.	Se encuentran activas las plataformas de Sofía plus en mi rol de instructor, la página de compromiso Sena y el Correo institucional asignado.



	ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año 2021 con No. de la planilla 9426576586 de aportes en línea.	Impresión de planilla pagada entregada por correo electrónico a Jose Luis Yepes.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.



16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Utilizo de manera correcta la firma digital en los documentos designados.	Registro de pantallazo de uso de la firma digital en documentos asignados.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.



19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año 2021 con No. de la planilla 9426576586 de aportes en línea.	Impresión de planilla pagada entregada por correo electrónico a Jose Luis Yepes.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9426576586 de la planilla de aportes en línea de octubre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (23) folios

Cordialmente,

Firma
Norma Alexandra Urquiza Trujillo
Contratista
C.C. No. 1.110.509.384

Recibí a satisfacción:

Germán Darío
Hernández
Torres

Firma
German Darío Hernández Torres
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2189761 de 2021
Cargo



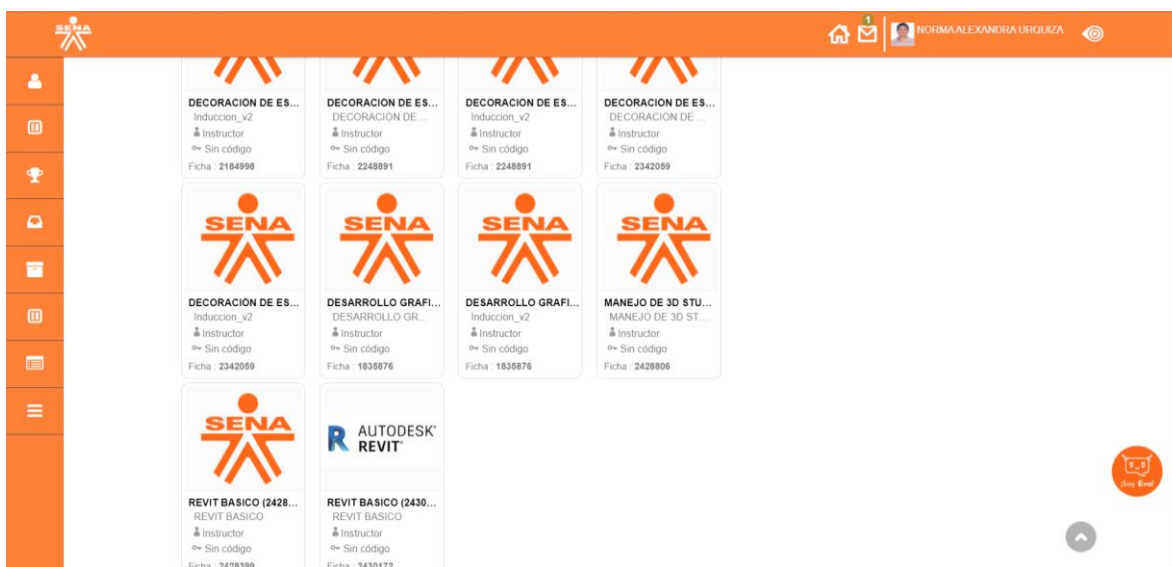
EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Norma Alexandra Urquiza Trujillo correspondiente al mes de noviembre de 2021:

Clausulas específicas

Obligación No. 1.

- Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021”.
- Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: Autocad 2d 2434876, Autocad 3d 2437946, Revit básico 2440813 y 2442107.
- Evidencia: Guías de aprendizaje y material de apoyo





REVIT BASICO (2430172)
P02000082 CO2430172
R63 C9231

AUTODESK
REVIT

Impartido por:
Administrador LMS, NORMA
ALEXANDRA URQUIZA
TRUJILLO

Herramientas

- Anuncios
- Participantes
- Información
- Contenido del curso
- Edición de contenidos
- Métricas de Encuestas
- Foros
- Evidencias
- Métricas SCORM
- Sesión en línea
- Evaluaciones
- Wikis
- Asistencia
- Galería
- Chat
- Comentarios

Anuncio Evidencia Galería

Asunto

Comparte con todos

☐ Activar texto enriquecido

☐ Marcar como prioritario

☐ Enviar correo electrónico

Caracteres: 9000

Fecha de vigencia: 2021-10-25 10:04

☒ Agregar a una carpeta del curso

[Hipervínculo](#)

Adjuntar archivos MAX. 200Mb

Publicar Anuncio

Anuncios

CONTENIDO

Buscar

Mostrar solo: Todo

[Nueva carpeta](#) [Agregar](#) [Agregar Contenido](#) [Agregar a fichas asociadas](#)

Revit Basico (2430172) / Revit Básico

NOMBRE	TIPO	ACCIONES
Guía de aprendizaje	Carpeta	Ver Ocultar
Material de Apoyo	Carpeta	Ver Ocultar
Cronograma	Carpeta	Ver Ocultar
Evidencias	Carpeta	Ver Ocultar
Links de acceso a grabaciones	Carpeta	Ver Ocultar

Obligación No. 18.

- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.

- Realice la actualización en la certificación en las normas **240201056** "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y la **240201057** "Orientar Formación a Distancia de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa"



- Evidencia de correo electrónico y formulario



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

NORMA ALEXANDRA URQUIZA TRUJILLO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110509384

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1077798 - 29/07/2021
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 29 de Julio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912000240201056GCC1110509384C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

NORMA ALEXANDRA URQUIZA TRUJILLO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110509384

Quien demostró su Competencia Laboral en la

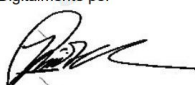
Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



1075793 - 28/07/2021
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 28 de Julio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912000240201057GCC1110509384C.

Obligación No. 21.

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las



estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

- Desarrolle procesos de formación profesional integral en las siguientes fichas: Autocad 2d 2434876, Autocad 3d 2437946, Revit básico 2440813 y 2442107.

- Evidencia: Reporte de horas Sofía plus y Fichas asignadas al rol de instructor.

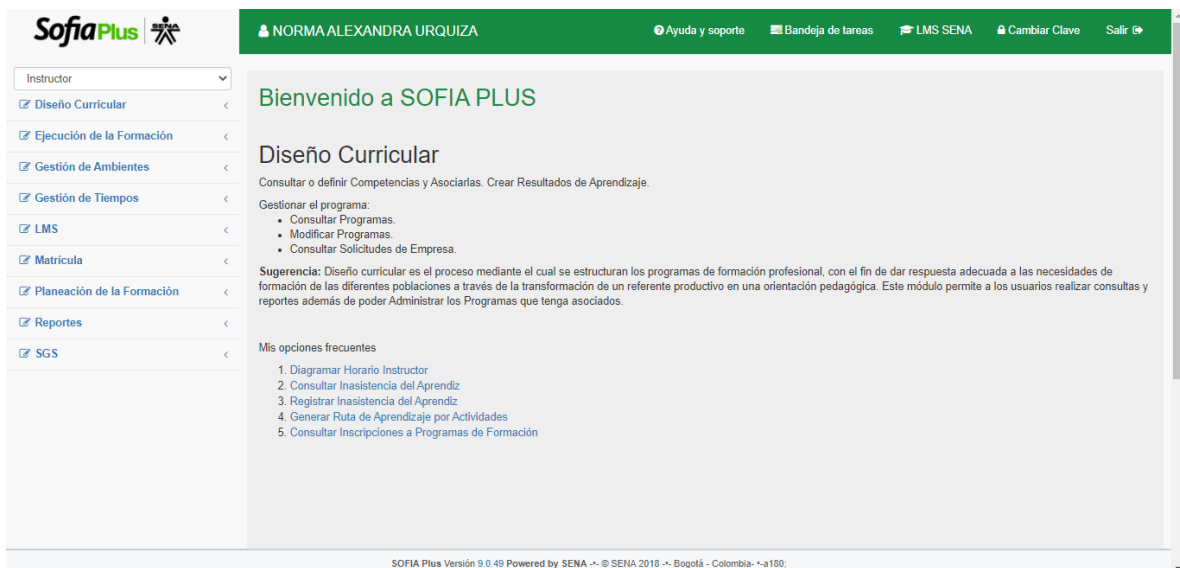
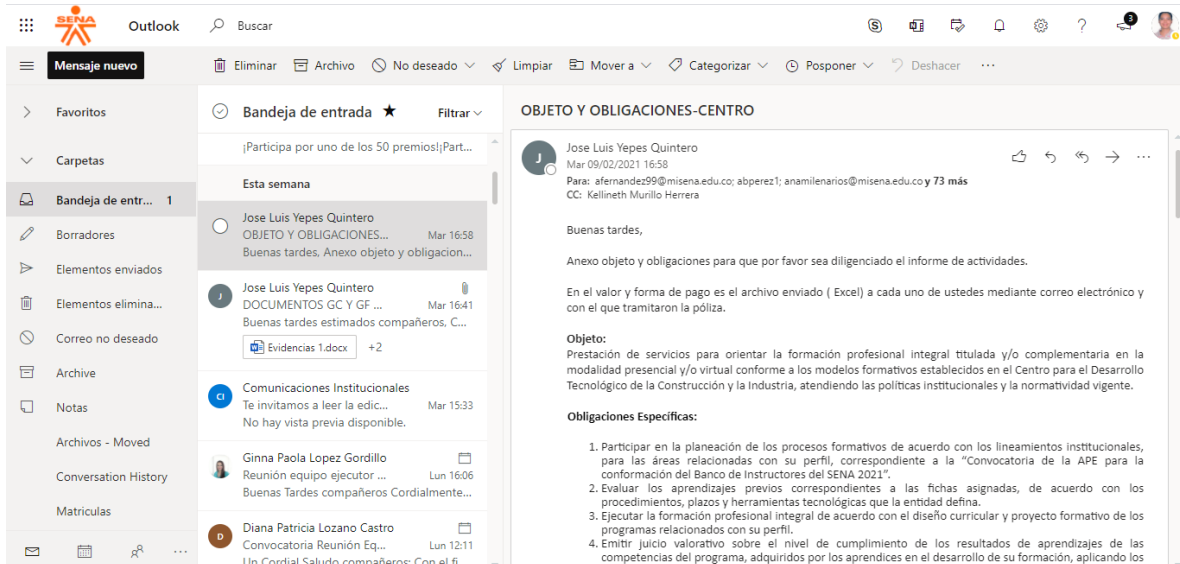
Clausulas generales

Obligación No. 6.

- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

- Hice uso responsable de la plataforma Sofía plus, el correo institucional y de la página compromiso Sena.

- Evidencia: Pantallazo de uso de las plataformas con contraseña asignada



Obligación No. 14.

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
- Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de octubre del año 2021 con No. de la planilla 9426576586 de aportes en línea.
- Evidencia: Pantallazo de planilla pagada.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1110509384		URQUIZA TRUJILLO NORMA ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Nº 12 CS 12 URB CANTABRIA	IBAGUE-TOLIMA	2728998	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-10	2021-10	1197322223	9426576366	1	2021/11/22	2021/11/09	BANCOLOMBIA	0	\$434,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,524,400	\$244,000			\$1,524,400	\$190,600			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,524,400	\$244,000			\$1,524,400	\$190,600			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$1,524,400	\$244,000			\$1,524,400	\$190,600			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC 1110509384	URQUIZA NORMA	25-14	30		\$1,524,400		EP5037	30		\$1,524,400		0		\$0	0		\$0	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,524,400	\$244,000			\$1,524,400	\$190,600			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1110509384		URQUIZA TRUJILLO NORMA ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 12 CS 12 URB CANTABRIA	BAGUE-TOLIMA	2728998	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1197322223	9426576586	I	2021/11/22	2021/11/09	BANCOLOMBIA	0	\$434,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							
1	CC 1110509384	URQUIZA NORMA	25-14	30	\$1,524,400	\$244,000	EP5037	30	\$1,524,400	\$190,600		0	\$190,600	\$0		0	\$0	\$0			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,524,400	\$244,000			\$1,524,400	\$190,600			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1110509384		URQUIZA TRUJILLO NORMA ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 12 CS 12 URB CANTABRIA	IBAGUE-TOLIMA	2728998	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2021-10	2021-10	1197322223	I	2021/11/22	2021/11/09	BANCOLOMBIA	0	\$434,600	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$244,000	\$0	\$0	\$244,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$190,600	\$0	\$0	\$190,600
TOTAL					1	\$434,600	\$0	\$0	\$434,600

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: NORMA ALEXANDRA URQUIZA TRUJILLO

Nro. de recibo: 9426576586

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9426576586

Identificación del contribuyente: 191.95.146.110

Concepto: CC

Razón Social: 1110509384

Fecha y hora de la transacción: Martes 9 de Noviembre de 2021 10:46:39 AM

Nro. de comprobante: 0000011543

Valor pagado: \$ 434,600.00

Cuenta: *****0351

BANCOLOMBIA S.A. Entidad Miembro Bancaria

Superintendencia Financiera de Colombia

VIGILADO

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com